



**EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL 13 DE OCTUBRE DE 2016**

**Preside:** Perles Rochel, Juan Antonio

**Vicedecana de Calidad:** Robles Ávila, Sara

**Vocales:**

**Profesores representantes de Grados:**

Arias Torres, Juan Pablo

Bravo Caro, Juan Jesús

Escalera Pérez, Reyes

González Campos, Miguel Ángel

Martos Montiel, Juan Francisco

Quiles Faz, Amparo

Ortega Berenguer, Emilio

Postigo Asenjo, Marta

Rodríguez Martín, Victoria

Eugenia

Senciales González, José María

**Profesores representantes de Masteres:**

Guerrero Salazar, Susana

González Román, Carmen

Leiva Rojo, Jorge

Macías Villalobos,

Cristóbal

Malpartida Tirado, Rafael

Parmeggiani Rueda,

Marco

Perles Rochel, Juan Antonio

Toscano Méndez, Manuel

**Profesores representantes de**

**doctorado:**

Ortega Cera, Ágata

Arias Doblas, Rosario

Rodríguez Espinosa, Marcos

**Representante de Alumnos:**

**Invitados:**

Vallejo García, Eva

**No asistentes:**

Candil Gutierrez, Matilde

**Excusan su asistencia:**

Carrasco Cantos, Inés

López Mora, Pilar

En el día de la fecha, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro se reúne en la Sala de Juntas “Manuel Rodríguez de Berlanga”, con el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Constitución de la nueva CGC

PUNTO DOS: Informe del presidente

PUNTO TRES: Presentación de los objetivos alcanzados y de las acciones de mejora llevadas a cabo por título en el curso 2015/16

PUNTO CUATRO: Planteamiento de los nuevos objetivos y de las acciones de mejora para el curso 2016/17

PUNTO CINCO: Asuntos de trámite

PUNTO SEIS: Ruegos y preguntas.

PUNTO UNO: El Presidente saluda a los asistentes y constituye la nueva CGC.

PUNTO DOS: Información del presidente. El presidente agradece el trabajo que han venido llevando a cabo los coordinadores de los títulos, muy en especial en esta ocasión a los que han obtenido su informe de renovación en el curso 2015/16.

A continuación el presidente informa de ciertos aspectos que la DEVA ha puesto de manifiesto en los informes finales de algunos de los títulos sometidos a renovación en el centro y que merecen ser considerados:

Por lo que a la facultad se refiere, la DEVA recomienda acometer reformas en las infraestructuras tales como la construcción de salidas de emergencia, la mejora de la accesibilidad a ciertos espacios del centro, una mayor eficacia en los procesos de matriculación, la creación de aulas de informática (obra que se ha llevado a cabo en el mes de agosto y sala que está pendiente de la recepción de los correspondientes equipos) y la climatización de las aulas (instalaciones que están a punto de concluir).

En cuanto a los títulos, se señalan los siguientes aspectos de mejora:

1. Promover una mayor participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.
2. Implantar charlas de difusión de los estudios en colegios e institutos.
3. Dar visibilidad al SGC para todos los grupos de interés, elaborar un calendario de actuaciones y nombrar responsables de su puesta en marcha.
4. Potenciar la movilidad de alumnos y profesores.





5. Revisar la planificación de asignaturas de ciertos títulos, en especial de las optativas.
6. Atender a las guías docentes para homogeneizarlas en cuanto a información sobre actividades formativas, profesionales, etc.
7. Fomentar las actividades de orientación profesional y académica en cada título.
8. Investigar sobre la tasa de inserción laboral.
9. Promover entre los profesores la participación en programas de formación.
10. Proponer una mayor oferta de proyectos de innovación educativa.
11. Mejorar la coordinación de ciertos títulos.
12. Llevar a cabo un seguimiento de las tasas de matriculación, de graduación y de abandono.
13. Trabajar en la consecución de competencias de los títulos.
14. Fomentar la internacionalización, especialmente en algunos títulos.

**Para el caso específico de los títulos de máster sometidos a evaluación, el presidente recoge con carácter general las siguientes consideraciones de la DEVA:**

- a. Publicar calendarios y horarios antes de iniciar los procesos de matriculación. Mantenerlos a lo largo de todo el curso.
- b. Mejorar la coordinación de asignaturas.
- c. Estudiar los niveles de transferencia y empleabilidad.
- d. Establecer criterios para la asignación de tutores TFM.
- e. Realizar un seguimiento de los egresados.
- f. Revisar la adecuación del perfil formativo del alumno al entorno laboral.
- g. Promover la comunicación a través de las redes sociales.

**PUNTOS TRES Y CUATRO:** El presidente informa a los miembros de la comisión de que, con motivo de la próxima elaboración de la memoria del centro, se hace necesario que los coordinadores de los títulos presenten los objetivos alcanzados y las acciones de mejora llevadas a cabo por título en el curso 2015/16, así como que planteen los nuevos objetivos y las acciones de mejora para el curso 2016/17.

La vicedecana de calidad toma la palabra, saluda a los miembros de la CGC y agradece el trabajo de todos ellos en estas tareas. La vicedecana, recogiendo la petición del presidente, propone el 15 de noviembre como fecha para el envío de las acciones y objetivos cumplidos en el curso 2015/16 y de las nuevas propuestas para el curso 2016/17.

Así mismo, solicita con urgencia que se envíen los PC05 y los PC10 del curso 2015/16, ya que los vicerrectorados responsables de tales acciones los han reclamado.

La vicedecana también informa de que el Servicio de Calidad de la Universidad va a proceder a medio plazo al cierre de Isotools para abrir el campus virtual como espacio para el alojamiento de los datos de la calidad.

**PUNTO CINCO:** No hay asuntos de trámite que tratar.

**PUNTO SEIS:** En ruegos y preguntas se abordan los siguientes temas:

1. Se informa de que el grado en Filosofía va a proponer un MODIFICA para cambiar la distribución de las asignaturas optativas. Igualmente, el grado en Geografía se plantea introducir cambios de la misma naturaleza.
2. La profesora Quiles se lamenta de la alta tasa de abandono en el grado en Filología Hispánica y plantea una reconsideración del TFG. En este sentido, el presidente informa de que el vicerrectorado de grado está trabajando en ello.





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Filosofía y Letras

3. La profesora Susana Guerrero propone simplificar la tramitación de los PC05 y los PC10.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la session a las 12:45 del día de la fecha.

La Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación  
Sara Robles Ávila



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga  
Tel.: 952 13 16 82/ - Fax: 952 13 18 23  
e-mail: secretaria.lettras@uma.es